



## Ayuntamiento de Guadalajara

CON-3558  
5743/2020

### DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el informe propuesta emitido el 8 de octubre de 2020 por el responsable del contrato de suministro CON-3558 para la instalación de luces azules en los vehículos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, por el que solicita la modificación del precio inicial del mismo en 1.326,72 € más 278,61 € en concepto de IVA (21%) al objeto de incluir los vehículos G-5 y G-10, no previstos inicialmente en el Pliego de Prescripciones Técnicas,

Considerando cumplidos y justificados los requisitos y umbrales máximos previstos el art. 205.2 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y a la vista de la conformidad del adjudicatario, emplazado en trámite de audiencia por imperativo del art.191.1 de la LCSP,

En ejercicio de las facultades correspondientes al órgano de contratación en virtud de la delegación de la Junta de Gobierno Local acordada el día 28 de junio de 2019, por el presente

### **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la modificación del contrato formalizado con la empresa PEGASUS REPAIRS & SUPPLIES, S.L.L., con NIF B90188590 , para la instalación de luces azules en los vehículos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (CON-3558), en aplicación de lo previsto en los artículos 203 y 205.2 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al objeto de incluir en el citado suministro a los vehículos G-5 y G-10, lo que supone un incremento en el precio del contrato de 1.326,72 € más 278,61 € en concepto de IVA.

En aplicación de lo establecido en el artículo 206.1 de la LCSP, esta modificación será obligatoria para el contratista al implicar una alteración cuya cuantía no excede del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido, fijado en 15.654,39 €

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

